



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

DECRETO ALCALDICIO N° 2443

Quillón, 25 AGO 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Cotización N° 15087, de fecha 05.08.2014, emitida por el Sr. Cristian Huillical Cheuquepan, Comercializadora de Equipos Médicos e Insumos Médicos Ltda.
3. Solicitud de Pedido N° 21 de fecha 10.07.2014, solicitando la reparación de Bomba de Aspiración por la Sra. Valeria Parada Placencia, Directora (S) CESFAM Quillón.
4. Memo N° 23, de fecha 05.06.2014, solicitando la reparación de Electrocardiógrafo por el Sr. Ignacio Valderrama Mendoza, Encargado CECOSF El Casino.
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
7. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Reparación de Equipos Médicos pertenecientes al CESFAM de Quillón y CECOSF El Casino, solicitados por la Sra. Valeria Parada Placencia Directora (S) del CESFAM y el Sr. Ignacio Valderrama Mendoza Encargado CECOSF.

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra por **Reparación de Equipos Médicos**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- *Reposición o Complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos .*

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Comercializadora de Equipos Médicos e Insumos Médicos Ltda.	76.029.695-3	4367-288-SE14	\$ 131.775.-
TOTAL			\$ 131.775.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.06.006 denominada **Mantenimiento y reparación de otras maquinas y equipos.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

Y.F.I.J.O.P/svv.
9.08.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut :61.972.800-9

Dirección :Francisco Unzueta 159

Teléfono :56- 42 - 2207185-

Fax :

Demandante :DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra :Salud Municipal

Fecha Envio OC. :19-08-2014 10:46:30

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4367-288-SE14

SEÑOR (ES) :COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS LIM		A Sr (a) :Victor Hugo Betancur	
DIRECCIÓN :Pfister # 1896 oficina Concepción Región del Biobío		FONO :56-41-2106291	
RUT :76.029.695-3		FAX :56-41-2106297	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Reparacion Equipos Medicos			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Francisco Unzueta 159		Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :Retiramos de su bodega			
FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :SEBASTIAN VALENZUELA		56- 42 - 2207185-	convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad no definida		VASO AUTOCLAVABLE PARA ASPIRADOR SCX 85 CARACTERISTICAS: FABRICADO EN POLICARBONATO ANTIGOLPES CON VALVULA DE SEGURIDAD DE SOBRELLENADO VOLUMEN: 1000 CC. PARA BOMBA SPENCER MODELO BLANCO S/N: 1149.-	35.233,00	0,00	0,00	35.233
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad no definida		FILTRO PARA ASPIRADORES VP FILTER FILTRO PROTECCION QUE MANTIENE EL RENDIMIENTO OPTIMO NIVEL DE PROTECCION PARA EL OPERADOR EXCELENTE PROTECCIÓN PARA EL PACIENTE.- PARA BOMBA SPENCER MODELO BLANCO S/N: 1149.-	9.502,00	0,00	0,00	9.502
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad no definida		MANTENCION PREVENTIVA ELECTROCARDIOGRA FO MARCA BIONET, MODELO CARDIOCARE 2000, S/N: E10400087. PERTENECIENTE A CESCOF EL CASINO.-	66.000,00	0,00	0,00	66.000

Neto	\$	110.735
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	110.735
19% IVA	\$	21.040
Total	\$	131.775

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: 215.22.06.006

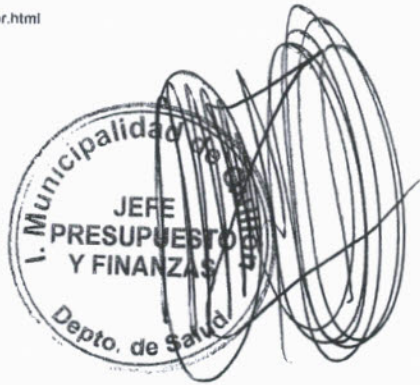
Observaciones:

Reparación de Equipos Medicos pertenecientes al CESFAM de Quillón y CECOSF El Casino, solicitados por la Sra. Eugenia Lopez Sandoval Directora del CESFAM y el Sr. Ignacio Valderrama Mendoza Encargado CECOSF

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>





Quillón, Julio 10 de 2014.

SOLICITUD DE PEDIDO N° 21

**DE: DRA. VALERIA PARADA PLACENCIA
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON**

**A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU-QUILLON.**

- 1.- Junto con saludarla muy cordialmente, me permito comunicar a Ud., que el Equipo de Bomba de aspiración de la unidad del servicio de urgencia rural está en malas condiciones desde el día lunes pasado.-
- 2.- Se llamó al servicio técnico con don Cristian Huellical quien comenta que puede realizar mantención completa al equipo sin costo alguno y aprovecharía la ocasión para reparar la bomba, claramente esta tendría un costo.-
- 2.- Sin más que informar y a la espera de su comentario, le saluda atte.,



DRA. VALERIA PARADA PLACENCIA
DIRECTORA (S)
CESFAM-QUILLON (PP)

V° B° Dirección

Distribución

- La indicada.
- Archivos Cesfam.

MEMO. Nº 23 /

ANT.: Electrocardiógrafo

MAT.: Solicita Reparación

QUILLON, 05 JUN 2014

DE: IGNACIO VALDERRAMA MENDOZA
ENCARGADO CECOF EL CASINO

A: YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU

Por medio de la presente solicito a Usted gestionar reparación nuestro de Electrocardiógrafo Mod. Cardicare-2000, Power: 100-240, pues los reportes borrosos, manchados (anormales).

Le saluda atentamente Usted,



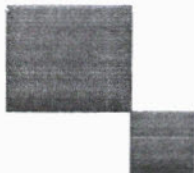
PS: IGNACIO VALDERRAMA MENDOZA
ENCARGADO
CENTRO COMUNITARIO S. FAMILIAR EL CASINO

IVM/sec

Distribución

*La indicada /

*Archivo



ISO 9001:2008
Certificate Number: 45696

COTIZACION N° 15807

CONCEPCION, 05 de AGOSTO de 2014

CLIENTE :
DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE
QUILLON
RUT : 61.972.800-9
Francisco Unzueta 159
QUILLON

Atención: Sr. ROGERS JARA
Referencia : REVISION
Condiciones de Pago : CREDITO 30 DIAS
Plazo de entrega : POR CONFIRMAR
Validez Cotización : 01/09/2014

De acuerdo a lo solicitado por usted, nos es grato someter a su consideración la siguiente oferta:

Cant.	Descripción	P. Unitario	% Dcto.	P.Unit.Final	Total Neto
1,00	VASO AUTOCLAVABLE PARA ASPIRADOR SCX 85 CARACTERISTICAS: FABRICADO EN POLICARBONATO ANTIGOLPES CON VALVULA DE SEGURIDAD DE SOBRELLENADO VOLUMEN: 1000 CC. PARA BOMBA SPENCER MODELO BLANCO S/N: 1149.-	\$35.233		\$35.233	\$35.233
1,00	FILTRO PARA ASPIRADORES VP FILTER FILTRO PROTECCION QUE MANTIENE EL RENDIMIENTO OPTIMO NIVEL DE PROTECCION PARA EL OPERADOR EXCELENTE PROTECCIÓN PARA EL PACIENTE.- PARA BOMBA SPENCER MODELO BLANCO S/N: 1149.-	\$9.502		\$9.502	\$9.502
1,00	MANTENCION PREVENTIVA ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BIONET, MODELO CARDIOCARE 2000, S/N: E10400087. PERTENECIENTE A CESCOF EL CASINO.-	\$66.000		\$66.000	\$66.000
TOTAL NETO					\$110.735
IVA					\$21.040
TOTAL					\$131.775

Observaciones :

Garantía: 4 Meses.-

Plazo de entrega contar de recibida la OC y sujeta a Stock.-

Empresa representante de la marca SPENCER en CHILE.

Mantencion Preventiva, NO incluye repuestos ni accesorios.

Enviar Orden de Compra a Fax 600 653 00 00 o bien a E-Mail oficina@novacare.cl

Agradeciendo el interés por nuestros productos, quedamos atentos a vuestros comentarios y consultas.

Le saluda muy atentamente,

CRISTIAN HUILLICAL CHEUQUEPAN

E-mail : cristian.huillical@novacare.cl

Celular : 62490696

NOVACARE MEDICAL LTDA., RUT 76.029.695-3 E-Mail oficina@novacare.cl - www.novacare.cl

CASA MATRIZ : Pfister #1896 oficina B Concepción - Chile **SUCURSAL :** Miguel Claro #195 oficina 408, Providencia, Santiago-Chile
TELEFONO / FAX : 600 653 00 00